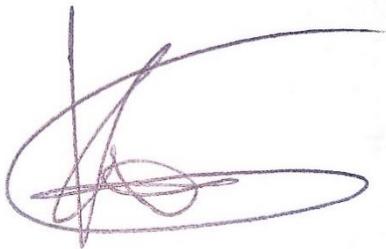


CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que llegó respuesta de Instituto Geográfico Agustín Codazzi respecto el requerimiento realizado por este Despacho en providencia del 19 de febrero de 2024.

Lo anterior, para los fines legales pertinentes que estime el señor Juez.

Quimbaya, Quindío, 15 de marzo de 2024.



Daniel Esteban Salcedo Castillo
Secretario



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO

PROCESO	VERBAL ESPECIAL PARA TITULACIÓN DE LA POSESIÓN MATERIAL Y SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICIÓN
DEMANDANTE	CARLOS ALBERTO BURITICA ARIZA
DEMANDADOS	TERESA VARGAS COTRINO Y OTROS
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002-2024-00061-00

Quince (15) de marzo dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, la respuesta dada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, respecto al requerimiento efectuado mediante auto de 19 de enero de 2024.

NOTÍFIQUESE



HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ